



ACTA INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de Jocotitlan, México, siendo las 17:00 horas del día 21 del mes de Marzo de 2024, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil Ubicada en la Delegación Municipal de San Miguel Tenochtitlan sin número, Jocotitlán, Estado de México, para la supervisión técnica de la oficialía 02 de **Jocotitlán** encontrándose presente el **Lic. David Jesús Nieto Gómez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, damos inicio a la supervisión técnica en las actas del estado civil de la personas, así como la documentación relacionada con los actos y hechos originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Noviembre – Diciembre 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00037 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00021 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00020 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00001 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00004 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 21 del mes **Marzo de 2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
SUPERVISOR


LIC. DAVID JESÚS NIETO GÓMEZ.
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL

